



## COMUNICADO PLAN DE CALIFICACIÓN 2020

Este comunicado tiene como objetivo informarles respecto del proceso evaluativo del año 2020, donde se evalúan las actividades pedagógicas aplicadas durante el periodo remoto, en todas las asignaturas impartidas durante el contexto de emergencia sanitaria.

Para ello, se hará el traspaso de los niveles de logro utilizados durante este año, en una calificación numérica (Nota), transformando de este modo, las evaluaciones formativas en evaluaciones sumativas con calificación al libro de clases.

Las siguientes tablas, ilustran los cambios generales realizados, los tipos de calificaciones y criterios para calificar, y los ajustes realizados al Reglamento de Calificación y Promoción de Estudiantes, teniendo en consideración el contexto de pandemia, que estamos enfrentando a nivel nacional, priorizando, la flexibilidad en el proceso de calificación.

### I.- TABLA RESUMEN: ASPECTOS GENERALES

Asignaturas del Plan de Estudios Impartidas por Nivel en Contexto de Crisis Sanitaria.	<p><b>1° Medio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Plan General:</b> Matemática-Lenguaje-Historia-Ciencias-Inglés-Artes Visuales-Ed. Física-Raz. Matemático-C. Lectora. Emprendimiento (Tecnología).</li> </ul>
	<p><b>2° Medio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Plan General:</b> Matemática-Lenguaje-Historia-Ciencias-Inglés-Artes Visuales-Ed. Física-Raz. Matemático-C. Lectora. Emprendimiento (Tecnología).</li> </ul>
	<p><b>3° Medio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Plan General:</b> Matemática-Lenguaje-Formación Ciudadana-Ciencias para la Ciudadanía-Inglés-Raz. Matemático-C. Lectora-Ed. Física.</li> <li>• <b>Plan Diferenciado:</b></li> </ul> <p>3° A-B: Soldadura Ind.-Mant. Hmts-Mec. Banco-Med. y Verif-Lec. Planos-Emprendimiento.            3° C: Mant. Sist. Seg. y Comfort-A. Motores-Lec. Planos-Manejo Residuos y Desechos Auto-Emprendimiento.            3° D: Inst. Motores Elect. y Equipos Calif.-Mant. Máquinas y Equipos y Sist. Elect-Inst. Elect. Domiciliarias-Elab. Proyectos Elect.-Emprendimiento</p>
	<p><b>4° Medio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Plan General:</b> Matemática-Lenguaje-Historia-Inglés-Raz. Matemático-C. Lectora-Ed. Física.</li> <li>• <b>Plan Diferenciado:</b></li> </ul> <p>4° A: Taladrado y Rect. Piezas Mec.-Torn. Piezas y Conjuntos Mec.-Fresado Piezas y Conj. Mec.-CNC-Emprendimiento.            4° B: Mant. Sist. Trans. y Frenos-Mant. Sist. Direc. y Susp.-Mant. Motores-Mant. Sist. Elect. y Electrónicos-Mant. Sist. Hidr. y Neum.-Emprendimiento.            4° C: Inst. Sist. de control Elect. Indust.-Inst. de Equip. Elect. y de Potencia.-Inst. Elect. Indust.-Auto.Sist. Elect. Indust.-Emprendimiento.</p>
Instrumentos, Herramientas de Evaluación y Retroalimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Instrumentos de Evaluación:</b> Pruebas Objetivas, Controles, Guías de Aprendizaje, Trabajos de Investigación, Rúbricas, Listas de Cotejo, Proyectos, Elab. de productos tales como: Vídeos, Afiches, Presentaciones, productos.</li> <li>• <b>Herramientas de Evaluación:</b> Google Forms, Kahoot, Google Docs., BD Escolar Biblioteca Virtual,</li> </ul>



Aplicados durante el periodo remoto.	Aplicaciones a fin, con las asignaturas y actividades propuestas, tales como: Geogebra, Vídeos, Canvas, Google Earth, Calculandox, Camtasia, entre otras. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Formas de Retroalimentación:</b> Ticket de Salida, Comentarios en el Tablón, Cápsulas de vídeo, Mensaje mediante Plataforma Classroom, Videoconferencias.</li> </ul>
Formas de Calificar.	Para el proceso de calificación, se asignaron categorías, acorde al tipo de evaluaciones aplicadas, y la calificación correspondiente a cada una de ellas. Siendo el rango de calificación entre nota <b>1,0</b> a <b>7,0</b> .
Porcentaje de Exigencia para Calificación 4,0	Se determinó un <b>50%</b> de exigencia para la calificación <b>4,0</b> .

## II.- TABLA RESUMEN: REGISTRO DE CALIFICACIONES

(TIPO Y NÚMERO DE CALIFICACIONES-BREVE DESCRIPCIÓN)

Esta tabla resume el tipo de calificaciones, número total de notas por asignatura y módulo, y una breve descripción de cada una de ellas, para ambas modalidades de trabajo, durante el periodo de suspensión de clases.

Tipo de Calificaciones	MODALIDAD CLASSROOM	MODALIDAD MATERIAL IMPRESO
<b>Nota: 1</b> Promedio Pruebas Formativas de Nivel (* <b>Obligatoria</b> )	Corresponde a las 6 Pruebas Formativas publicadas en Plataforma Classroom y realizadas por los estudiantes.	Corresponde a las 6 Pruebas Formativas entregadas de manera impresa y devueltas por los estudiantes al establecimiento.
<b>Nota: 2</b> Participación (* <b>Obligatoria</b> )	Corresponde a la Interacción entre el docente y el estudiante mediante los siguientes Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en horario de atención.</li> <li>• Anotaciones positivas.</li> <li>• Comentarios mediante el tablón.</li> <li>• Mensajes privados.</li> <li>• WhatsApp o llamados telefónicos.</li> </ul>	Corresponde a la Interacción entre el docente y el estudiante mediante los siguientes Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Devolución de Pruebas Formativas</li> <li>• Devolución de Material Adicional (Guías)</li> <li>• Anotaciones positivas.</li> <li>• WhatsApp o llamados telefónicos.</li> </ul>
<b>Nota: 3</b> Nota Proceso (* <b>Opcional</b> )	Corresponde a las Tareas (Guías/Actividades) Completadas en Plataforma Classroom.	Corresponde a las Tareas (Guías/Actividades) devueltas en cada entrega de material.
<b>Nota: 4</b> Nota Recuperatoria (* <b>Optativa</b> )	Corresponde a una Evaluación Final de recuperación a la que los estudiantes pueden optar de manera voluntaria para superar una calificación deficiente o mejorar el promedio final de una Asignatura o Módulo.	Corresponde a una Evaluación Final de recuperación a la que los estudiantes pueden optar de manera voluntaria para superar una calificación deficiente o mejorar el promedio final de una Asignatura o Módulo.



### III.- MATRIZ PARA CALIFICAR

(NOTAS DE PARTICIPACIÓN Y NOTAS DE PROCESO.)

MODALIDAD	TIPO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
PLATAFORMA CLASSROOM/ MATERIAL IMPRESO	NOTA DE PARTICIPACIÓN	<b>PARTICIPACIÓN ALTA:</b> Posee <b>4 o más</b> indicadores mencionados.	Calificación entre un rango de <b>6,5 y 7,0</b> <i>*Nota final a criterio del docente.</i>
		<b>PARTICIPACIÓN MEDIA:</b> Posee entre <b>2 o 3</b> indicadores mencionados.	Calificación entre un rango de <b>5,5 y 6,4</b> <i>*Nota final a criterio del docente.</i>
		<b>PARTICIPACIÓN BAJA:</b> Posee menos de <b>2</b> indicadores mencionados.	Calificación entre un rango de <b>4,5 y 5,4</b> <i>*Nota final a criterio del docente.</i>
PLATAFORMA CLASSROOM	NOTA DE PROCESO	<b>NOTAS DE PROCESO</b> Estudiantes que han completado más de un <b>50%</b> de tareas en Classroom.	Calificación entre un rango de <b>6,0 y 7,0</b> <i>*Nota final de acuerdo al desarrollo de sus tareas impresas o en Classroom.</i>
MATERIAL IMPRESO	NOTA DE PROCESO	<b>ENTREGA COMPLETA:</b> El estudiante desarrolla más de un <b>70%</b> de las actividades propuestas.	Calificación entre un rango de <b>6,6 y 7,0</b> <i>*La calificación final será determinada por el docente de asignatura quien evaluará la calidad del desarrollo de los instrumentos presentados por el estudiante.</i>
		<b>ENTREGA PARCIAL:</b> El estudiante desarrolla entre un <b>30% y 70%</b> .	Calificación entre un rango de <b>5,0 a 6,5</b> <i>*La calificación final será determinada por el docente de asignatura quien evaluará la calidad del desarrollo de los instrumentos presentados por el estudiante.</i>

### TABLA RESUMEN

A continuación, se detalla el número total de notas para ambas modalidades para el cálculo del promedio final de la asignatura o módulo.

MODALIDAD	N° TOTAL DE NOTAS ASIGNATURAS/MÓDULOS <b>CON PRUEBAS</b> FORMATIVAS	N° TOTAL DE NOTAS ASIGNATURAS/MÓDULOS <b>SIN PRUEBAS</b> FORMATIVAS
AMBAS MODALIDADES	<b>RESUMEN CALIFICACIONES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nota 1: Promedio Final Pruebas Formativas (<b>Oblig.</b>)</li> <li>- Nota 2: Participación (<b>Oblig.</b>)</li> <li>- Nota 3: Nota Proceso (<b>Opc.</b>)</li> <li>- Nota 4: Prueba Recuperatoria (<b>Opc.</b>)</li> </ul> <hr/> <b>PROMEDIO FINAL DE LA ASIG. /MÓD.</b>  <b>Total, de Notas Máximo: 4</b> <b>Total de Notas Mínima: 2</b>	<b>RESUMEN CALIFICACIONES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nota 1: Participación (<b>Oblig.</b>)</li> <li>- Nota 2: Nota Proceso (<b>Opc.</b>)</li> <li>- Nota 3: Prueba Recuperatoria (<b>Opc.</b>)</li> </ul> <hr/> <b>PROMEDIO FINAL DE LA ASIG. /MÓD.</b>  <b>Total, de Notas Máximo: 3</b> <b>Total, de Notas Mínima: 1</b>



#### IV.-AJUSTES REGLAMENTO DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA.

<p><b>De la Reprobación:</b></p>	<p>Se considera reprobación de asignatura o módulo toda calificación final ya calculada con aproximación que sea inferior a <b>3,9</b>, de lo contrario el promedio subirá automáticamente a <b>4,0</b>. Así mismo, se considerará reprobación en los casos en que habiendo obtenido un promedio final inferior a <b>3,9</b> el estudiante no acceda a las oportunidades de recuperación en las asignaturas o módulos reprobados.</p>
<p><b>De la Promoción:</b></p>	<p>Serán promovidos:</p> <p>Los y las estudiantes de 1° a 4° año medio, que hubieran aprobado el <b>60%</b> de las asignaturas o módulos impartidos durante el año 2020. Siempre que su nivel general de logro, corresponda a un promedio igual o superior a <b>4,0</b>.</p> <p>Los y las estudiantes de 1° a 4° año medio, que hubieran aprobado el <b>50%</b> de las asignaturas o módulos impartidos durante el año 2020. siempre que su nivel general de logro corresponda a un promedio igual o superior a <b>4,5</b>.</p> <p>Las siguientes asignaturas no serán consideradas para el cálculo del promedio general, si la calificación obtenida, en cada una de ellas, es inferior a <b>4,0</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1° Ciclo: Ed. Física, Artes Visuales, Emprendimiento.</li> <li>• 2° Ciclo: Ed. Física, Filosofía, Formación Ciudadana, Ciencias para la Ciudadanía, Emprendimiento</li> </ul>
<p><b>Instancia Remedial y de Apelación</b></p>	<p>De acuerdo al artículo 11 del decreto 67/2018, el cual, establece los criterios para la resolución de situaciones especiales de evaluación y promoción; el establecimiento conformará un comité evaluador (Compuesto por Docentes de asignaturas/módulo, Coordinador de ciclo, orientadora, inspector general e inspector de nivel) o el cual, abordará los casos de estudiantes que se encuentren en causal de repitencia y con ello, activará un plan preventivo el cual, contempla oportunidades remediales, para dichos estudiantes.</p> <p>Del mismo modo, los estudiantes que manifiestan disconformidad en alguna asignatura o módulo, con los resultados obtenidos al cierre de su proceso evaluativo, podrán apelar ante el comité evaluador y de este modo, optar a instancias recuperatorias, a través de evaluaciones integradoras, que habiliten oportunidades de acceder a niveles de logro superior y con ello, mejorar su calificación final.</p>
<p><b>Situaciones de Repitencia (Acciones)</b></p>	<p>El establecimiento vela porque todo/a estudiante logren alcanzar los aprendizajes fundamentales, evitando la repitencia al o sugerir todos los medios posibles, para que el/la estudiante logre los aprendizajes mínimos esperados y las acciones necesarias para que los estudiantes aún en el contexto de pandemia, puedan educarse.</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de los/las estudiantes que se encuentren en causal de repitencia, en cada curso y de las acciones remediales a las que puede optar para aprobar.</li> <li>• Reuniones paulatinas del comité de evaluación, donde se indicarán y evaluarán los casos de estudiantes en causal de repitencia y se entregarán orientaciones para evitar dicha situación (llamados Telefónicos de Profesores Jefes/Inspectores de Nivel).</li> <li>• Registro de evaluaciones rendidas, por cada estudiante. Lo cual, será informado periódicamente a los apoderadas/as a través de Llamados Telefónicos, mensajes en plataforma, carta de notificación al apoderado.</li> <li>• El/la profesor/a jefe y los docentes de asignatura proveerán informes de avance de tareas y actividades realizadas a los apoderados y estudiantes, que lo soliciten. Además, se tendrá registro de la comunicación con la familia, los apoyos entregados (acompañamientos), compromiso familiar y oportunidades de evaluación recuperatorias que el establecimiento ha provisto el/la estudiante.</li> <li>• El Equipo Directivo, llevará un registro de todos los casos de estudiantes en causal de repitencia y hará uso de los antecedentes recabados por el comité de evaluación, en relación al proceso de aprendizaje del estudiante. Así como, de cualquier antecedente, que permita comprender la situación del estudiante e identificar el curso más adecuado para su bienestar y desarrollo integral.</li> </ul>